

	CONCEJO MUNICIPAL DE TASCO		
	CÓDIGO: A-02-01- F4	OFICIO	VERSIÓN: 0

Tasco, 21 de mayo de 2025

Señores

Agencia Nacional de Minería

Asunto: Postura del Honorable Concejo Municipal de Tasco frente a los procesos de socialización de las Propuestas viabilizadas

El Honorable Concejo Municipal de Tasco, en uso de sus facultades legales y en representación del sentir de la comunidad, se permite dejar constancia oficial de su postura frente a los espacios de diálogo y socialización realizados por la Agencia Nacional de Minería en el marco del posible otorgamiento de las propuestas mineras viabilizadas.

1. Se solicita que quede debidamente registrada en las actas correspondientes la participación activa y permanente del Concejo Municipal de Tasco en cada uno de los espacios de socialización convocados por esa entidad.
2. El Honorable Concejo Municipal respalda de manera institucional y categórica la decisión que tome la comunidad frente a estas propuestas mineras. En este sentido, se reitera que la comunidad de los sectores posiblemente afectados ha manifestado de manera unánime y rotunda su oposición, postura que este Concejo acoge y respalda firmemente.
3. Durante los espacios de participación, los honorables concejales han expresado con preocupación que, a pesar de las solicitudes claras y reiteradas de la comunidad, existe la percepción de que las decisiones ya estarían tomadas sin tener en cuenta dicho rechazo. Frente a ello, el Concejo Municipal ratifica que continuará acompañando a la comunidad en el proceso de socialización, mesas de trabajo y audiencia pública minera, en consonancia con la voluntad popular y en defensa del territorio.

Celular: 3132767388
 Dirección: Carrera 5 # 5A-51
 CODIGO POSTAL 151660-
 Horario de atención:
 lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m - 1:00 pm a 5:00 pm
 Correo institucional: concejo@tasco-boyaca.gov.co
 Correo de notificaciones judiciales: concejo@tasco-boyaca.gov.co

 NIT. 8918561313	CONCEJO MUNICIPAL DE TASCO		
	CÓDIGO: A-02-01- F4	OFICIO	VERSIÓN: 0

4. De manera respetuosa, se solicita a la Agencia Nacional de Minería que, al momento de establecer la fecha de la audiencia minera, se disponga de una sesión diferenciada para cada propuesta viabilizada, en horarios separados, de forma que el Honorable Concejo Municipal pueda asistir plenamente a dichos espacios. Así mismo, se solicita el acompañamiento de entidades como el Ministerio de Ambiente, la Agencia Nacional de Minería, y demás instituciones competentes, tanto en las mesas de trabajo como en las audiencias, en atención a las solicitudes expresadas por la comunidad.

En representación del Honorable Concejo Municipal de Tasco y en calidad de su presidente, suscribo el presente oficio, solicitando que la información aquí consignada sea tenida en cuenta y registrada formalmente en el proceso correspondiente.



HERNÁN DARIO MÁRQUEZ CHIQUILLO
Presidente Concejo Municipal